

Siendo las 20:35 veinte horas con treinta y cinco minutos del 12 de febrero de 2021, a través del programa de videollamadas **ZOOM Video** y, en términos de la convocatoria de fecha 12 de febrero del año en curso, mediante videoconferencia, se reunieron las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **décima octava sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-16/2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>Manifiesta: “Buenas noches a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión en los términos de la convocatoria de fecha 12 de febrero del 2021 y, siendo las 20:35 veinte horas con treinta y cinco minutos del día 12 de febrero del año en curso, iniciamos la décima octava sesión extraordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”</p> <p>Añade: “Le solicito al secretario técnico, por favor, verifique la asistencia virtual en la presente videoconferencia y, si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Expresa: “Con mucho gusto consejera presidenta. Buenas noches a todas y a todos. En atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión, se les convocó oportunamente a la presente sesión, asimismo, se invitó al secretario ejecutivo y al director jurídico de este organismo electoral, habiéndose adjuntado los archivos que contienen</p>

el orden del día y el proyecto de resolución relacionado en el punto número 2 a desahogar en esta sesión.

Se encuentran siguiendo la presente sesión por videoconferencia:

Integrantes	Cargo
Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión
Dr. Higinio Alfonso Luis Morales	Director Jurídico
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

Señala: "Muchas gracias secretario. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por el secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión."

Añade: "A continuación, le solicito al secretario técnico, dé lectura, por favor, del primer punto del orden del día que nos ocupa."

Secretario Técnico

Realiza lo solicitado.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

Manifiesta: "Gracias secretario. Integrantes de esta comisión, está a su consideración el orden del día en los términos propuestos."

Añade: "Bien, en virtud de no existir consideración al respecto, le solicito por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación a las consejeras integrantes de esta Comisión."

Secretario Técnico

Realiza lo solicitado.

AC01/CQD
12-02-2021

Punto de acuerdo:

Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

**Silvia
Guadalupe
Bustos
Vásquez**

Señala: "Gracias. En vista de lo anterior, le solicito por favor, secretario técnico, que continúe con el siguiente punto del orden del día."

**Secretario
Técnico**

Realiza lo solicitado

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-16/2021.

**Silvia
Guadalupe
Bustos
Vásquez**

Manifiesta: "Muchas gracias. En estos términos, le solicito, por favor, secretario técnico, dé cuenta con el proyecto de resolución que la Secretaría Ejecutiva pone a consideración de las integrantes de esta Comisión. Adelante, por favor."

Expresa: "Gracias consejera presidenta."

Añade: "El procedimiento sancionador de referencia, dio inicio con el escrito de denuncia presentado por un ciudadano, en el cual hace del conocimiento de esta autoridad, hechos que considera pudieran infringir la normatividad electoral, por parte del ciudadano Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias, a quien se le atribuyen las conductas descritas en la denuncia.

En el escrito de mérito, el denunciante refiere que el denunciado, a través de diversas publicaciones, principalmente en las redes sociales Facebook y Twitter, ha realizado actos que pudieran considerarse como actos anticipados de precampaña o de campaña y, además, ha hecho manifestaciones que lo calumnian.

<p>Secretario Técnico</p>	<p>Una vez verificada la existencia de las publicaciones denunciadas y de un análisis preliminar de su contenido, en el proyecto de resolución, se propone declarar improcedente la medida cautelar solicitada, pues del contenido de las mismas, no se advierte que en el contenido de las publicaciones se incluya alguna palabra o expresión que, de forma objetiva, manifiesta, abierta y sin ambigüedad denoten el propósito de solicitar el voto a su favor o en contra de otra opción electoral, o que posea un significado equivalente de apoyo o rechazo hacia una opción electoral de una forma inequívoca, que pudiera constituir un posicionamiento anticipado por parte del denunciado. No obstante, esta autoridad concluye que, en vista del actuar del denunciado y a fin de prevenir daños irreparables en la contienda electoral, resulta necesario ordenar como medida cautelar, en su modalidad de tutela preventiva, que el ciudadano Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias, se abstenga o evite llevar a cabo actos como los denunciados, a efecto de prevenir una posible vulneración al principio de equidad en la contienda electoral.</p> <p>Es cuanto consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>																
<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>Manifiesta: “Muchas gracias secretario técnico. Está a su consideración el proyecto de cuenta.”</p> <p>Agrega: “Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico, tenga a bien a tomar la votación a las integrantes de esta Comisión.”</p>																
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>																
<p>Cuadro de votaciones</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</p>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
<p>Silvia Guadalupe</p>	<p>Comenta: “Muchas gracias secretario técnico. Bien, en virtud de lo anterior y de haberse agotado los puntos del orden del día, agradezco su presencia y asistencia y, siendo las 20:41 veinte horas con cuarenta y un minutos, del día</p>																

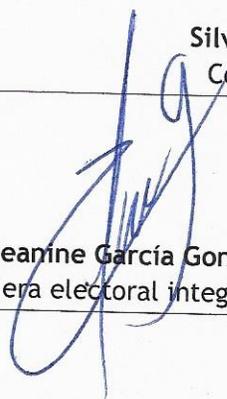
Bustos Vásquez

12 de febrero de 2021, se da por concluida la presente sesión. Muchas gracias a todas y todos los presentes. Buenas noches.”

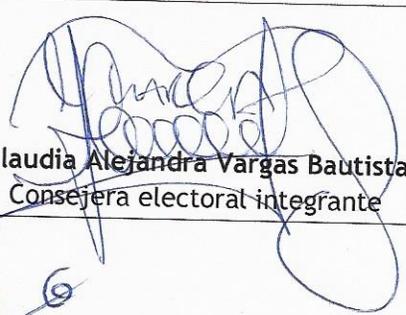
Por la Comisión de Quejas y Denuncias



Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
Consejera electoral presidenta



Zoad Jeanine García González
Consejera electoral integrante



Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera electoral integrante



Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la décima octava sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 12 de febrero de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=bMO7easYcU>